



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	PROFESOR PERMANENTE LABORAL 7026
NUMERO DE LA PLAZA	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES
DEPARTAMENTO	
AREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA MECÁNICA
CENTRO	E.P.S.ALCOY
PERFIL	Teoría y Diseño de Máquinas (12657), Diagnóstico y Corrección de fallos en componentes de máquinas (12673)

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de València, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:
SEMIPRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de los interesados en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 20 de Octubre de 2023
EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. EUGENIO GINER MARAVILLA

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día de la firma

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Santiago C. Gutiérrez Rubert